



Ficha Descriptiva del Trámite

Unidad Administrativa (Secretaría, Dirección, Coordinación)	Dirección de Fomento Económico y Turismo	Siglas de la Dependencia	DFET
Subdirección, Departamento u Homologo	Departamento de Atracción de Inversión y Comercialización		
Domicilio de la Unidad Administrativa	Calle Doña Fidencia #724 Colonia Centro		
Horarios de Atención al Público	Lunes a Viernes 8:00 a 14:00 hrs		
Nombre del trámite	ANUENCIA MUNICIPAL para Matanza y/o Expendio DE PRODUCTOS CÁRNICOS.		
Descripción del trámite o servicio	Expedición de la ANUENCIA MUNICIPAL para expendios de productos cárnicos tanto urbano como rural y/o la matanza para zona rural del municipio de Centro, Tabasco		
Vigencia	1 año		
Requisitos del trámite o servicio	Anuencia Municipal de productos cárnicos rural/urbano		
	1.- Copia de la credencial de elector (INE-IFE), del propietario o representante legal, en caso de persona moral adicionar copia del Acta Constitutiva y/o Poder Notarial en caso que amerite.		
	2.- Aviso de Funcionamiento para carnicería: acudir a la Jurisdicción Sanitaria de Centro de la Secretaría de Salud en el área de Regulación Sanitaria ubicado en Prol. Paseo de la Sierra esq. Cerrada del Caminero, Col. 1ro. de Mayo (antes Hospital de la Mujer). En caso de Poste de Matanza, acudir al área de Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud en el Centro Administrativo de Gobierno en Tabasco 2000, en el módulo de COFEPRIS. En caso de que ya inició operaciones, el día de la inspección sanitaria entregar copias de recibo o facturas de compra de animales sacrificados (poste de matanza) o de carne que se expendan en su negocio para avalar la procedencia (Expendio).		
	3.- Levantamiento de 04 firmas, de los vecinos donde será ubicado el negocio. Proporcionado por DFEyT. Anexar copia de la credencial de identificación (INE-IFE) de cada uno de los vecinos que firmen de Conformidad.		
¿Quién puede solicitar el trámite?	Representante Legal	Si	Interesado No
	Tutor	No	Otro Si
	En su caso de seleccionar otro, especificar el tipo de persona que puede gestionar el trámite		Propietario
Costo del trámite o servicio (si aplica)	Apertura rural 10 UMAS \$1,085.70 / Apertura urbana 20 UMAS \$2,171.40		
Datos del funcionario para resolución del trámite	Nombre Completo	Paulo Cesar Coba Reyes	
	Cargo	Jefe de Departamento de Atracción de Inversión y Comercialización	
	Correo Electrónico	paulocesar.coba@villahermosa.gob.mx	
Teléfono	Teléfono	9935615831	
	Extensión		
Unidad de tiempo de plazo real	Días hábiles		
Plazo promedio de resolución o conclusión del trámite	15 días hábiles		